



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 002-2010
(de 14 de enero de 2010)

“Por el cual se aprueba el Cronograma para el Concurso de Profesores Regulares o Permanentes de la Universidad Especializada de las Américas, para el periodo 2010”.

El Consejo Académico en uso de sus facultades Legales, Estatutarias y Reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Académico N° 001-2010 de 14 de enero de 2010, se aprueba la apertura y convocatoria a concurso de profesores regulares o permanentes de la Universidad Especializada de las Américas.

Que en sesión ordinaria del Consejo Académico celebrada ese mismo día, fue presentado y discutido el cronograma que contempla la programación sistemática de las etapas del concurso de profesores regulares.

Que después de la presentación y sustentación de referido cronograma, los miembros del Consejo Académico, otorgaron voto favorable para su aprobación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 del Estatuto Orgánico de esta Universidad.

Que en virtud de lo anterior el Consejo Académico,

ACUERDA:

Primero: Aprobar como en efecto se aprueba, el Cronograma para el Concurso de Profesores Regulares o Permanentes de la Universidad Especializada de las Américas, para el periodo 2010, tal y como se establece a continuación:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Apertura y convocatoria del Concurso Docente	14 de enero					
Publicación de la convocatoria		5 al 7 de febrero				
Inicio y cierre de recibo de documentos			5 al 16 de marzo			
Evaluación de los documentos por las comisiones de concurso de profesores				1 de abril al 31 de mayo		
Entrega y sustentación de resultados a Rectoría y Consejo Académico						15 al 30 de junio

Segundo: Se ordena a Secretaría General la fijación del presente acuerdo académico en su mural principal por un término de tres (3) días hábiles, luego de lo cual entrará a regir.

Quinto: Una vez desfijado el presente acuerdo académico, remítase mediante nota de estilo copia a Rectoría y dependencias universitarias.

Dado a los catorce (14) días del mes de enero de 2010, en la sede principal de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, edificios N° 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta G. de Arosemena.

DRA. BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA
Presidenta

Eric D. García

MGTER. ERIC D. GARCÍA
Secretario

MCDLD

El anterior Acuerdo Académico N° 002-2010 de 14 de enero de 2010, ha sido fijado en los Tableros de la Universidad Especializada de las Américas, el día 4 de febrero de 2010, a las 2:40 p.m.

Eric D. García

Transcurrido el término de Ley para su notificación al público se desfija el presente Acuerdo, el día 9 de febrero de 2010, a las 3:45 p.m.

Eric D. García